



"Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:15 horas del día 24 de agosto de 2026**, se reunieron en la Sala de juntas de Regidores, sita en el segundo piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYOMXL-OM-ADQ-18-26**, referente a la "Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".

Hace uso de la voz el **C. Fernando García Montaño** jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", según oficio de delegación de facultades No. OMI/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
- A. **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYOMXL-OM-ADQ-18-26**, referente a la "**Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California**".
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2026.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **12 de agosto de 2026**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **17 de agosto de 2026 a las 12:00 horas**.
 - Junta de aclaraciones **19 de agosto de 2026 (diferida)**.
 - Junta de Aclaraciones de fecha **20 de agosto de 2026**.
5. Lectura de la Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas.
 - a) **Lectura del acta.**
6. Clausura de la reunión.



"Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".

7. Firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación. Una vez aprobado el orden del día por los presentes, informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual revisará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 15 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes, mismas que se anexan a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas, la documentación presentada serán analizadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar su autenticidad:

L I C I T A N T E	D O C U M E N T A C I Ó N D E P R O P U E S T A T É C N I C A
Proveedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS
Julián Ignacio Montaña García Ovies	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO PRESENTAR EL DOCUMENTO ACTA DE NACIMIENTO DEL INCISO M) DE LAS BASES DE LICITACIÓN
Ecole Edusistemas S. de R.L. de C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS

La documentación técnica y los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma Sala de Juntas de Regidores, a las **13:00 horas del día 27 de agosto** del presente año, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

El Presidente procede a pasar al punto 6 del orden del día:



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYOMXL-OM-ADQ-18-26



"Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el presidente clausura la presente sesión **siendo las 12:43 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ALFREDO WONG LOPEZ
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASVINA GARCÍA
En representación del Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ÁREA SOLICITANTE

RUBEN DARIO OSUNA BELTRAN
Director del H. Cuerpo de Bomberos
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"VOCAL"

ROBERTO SOSA LÓPEZ
En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

NO SE PRESENTÓ
CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ
En representación del Consejo Coordinador Empresarial de
Mexicali, A.C.
(CCE)

"TESTIGO SOCIAL"

NO SE PRESENTÓ
En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Mexicali
(CANACCO)



"Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".

LICITANTES

Empresa: Ecole edoantinas

Representante: Edna Busto

Firma [Signature]

Empresa: Julian I. Montano G.O.

Representante: Julian I. Montano G.O.

Firma [Signature]

Empresa: PROVEEDORA BAJA DE EQUIPOS Y TEXTILES

Representante: FRANCISCO JAVIER ALONSO DIAZ

Firma [Signature]

Empresa: _____

Representante: _____

Firma [Signature]

Empresa: _____

Representante: _____

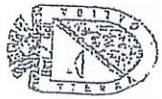
Firma _____



ANEXO

XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTO-MXL-OM-ADQ-18-26
"Adquisición De 300 Equipos Estructurales (Uniformes De Combate A Incendio) Para La Dirección Del H. Cuerpo De Bomberos De Mexicali, Baja California".
Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica
Revisión cuantitativa de información

DOCUMENTO		LICITANTES	
		Proveedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V.	Julian Ignacio Montaño García Ovies de R.L. de C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2) y dispositivo USB	PRESENTA	PRESENTA
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA
C)	Formato de Manifestación por escrito libre, donde acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.,	PRESENTA	PRESENTA
D)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA
E)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA
F)	Formato de Carta compromiso de entrega de los pedidos donde el licitante manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requeridos, en el tiempo establecido (Anexo 6).	PRESENTA	PRESENTA
G)	Ficha técnica para acreditar la solvencia técnica, el licitante deberá anexar fichas técnicas y/o catalogo del fabricante de todas las partidas que ofera.	PRESENTA	PRESENTA
H)	Escrito manifestando bajo protesta de decir la verdad en el cual se comprometa a realizar la toma de tallas con personal especializado (en lo que respecta a la partida 1 y 2), a todos los elementos a mas tardar en un periodo de 7 días naturales en caso de que le sea adjudicado el contrato respectivo.	PRESENTA	PRESENTA
I)	El licitante deberá presentar Carta de apoyo del fabricante para las subpartidas 1, 2, 3, 4 y 5 que integran el paquete unico, la cual deberá ser original expedida por el fabricante de los bienes a los que se comprometa a realizar la toma de tallas con personal especializado (en lo que respecta a la partida 1 y 2), a todos los elementos a mas tardar en un periodo de 7 días naturales en caso de que le sea adjudicado el contrato respectivo.	PRESENTA	PRESENTA
J)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente lo siguiente: El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas. La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales. Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	PRESENTA	PRESENTA
K)	Escrito libre en papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rubrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante", mediante el cual el licitante participante manifieste que, si resultara beneficiado con la adjudicación del contrato, realizará la facturación como se señala en el punto 1.5 FORMA DE PAGO de las presentes bases de licitación. Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa.	PRESENTA	PRESENTA
L)	Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma. Copia del Poder donde constan las facultades del representante legal o apoderado legal que firma las propuestas, así como identificación Oficial con fotografía del mismo. Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T., dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio.	PRESENTA	PRESENTA
M)	Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa. Certificado de NO adeudo emitido por el Ayuntamiento Vigente	PRESENTA	PRESENTA
N)	Personas Físicas: Acta de nacimiento Identificación Oficial con fotografía de quien suscribe las propuestas. Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T., dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa. Certificado de NO adeudo emitido por el Ayuntamiento Vigente	PRESENTA	PRESENTA
O)	Carta de Garantías, En papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rubrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante", mediante la cual el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten el suministro de los bienes. Curriculum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	PRESENTA	PRESENTA
P)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	PRESENTA	PRESENTA
Q)	Copia del Recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES		SE ACEPTA PARA SU ANALISIS	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO PRESENTAR EL DOCUMENTO ACTA DE NACIMIENTO DEL INCMO M) DE LAS BASES DE LICITACIÓN
		SE ACEPTA PARA SU ANALISIS	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS



GOBIERNO
DE MEXICALI
UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OIM/4374/2024
Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

ESPAGNOL

Handwritten signature and initials in blue ink.